

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: SAN ANTONIO (FRACC)

Clave: 02-074 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: AZCAPOTZALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3

Ordinaria

Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: Fortuna Nacional y Molino Chanchas de Baskeball

Fecha de la reunión: 22-05-2022 Hora de inicio: 12:30 Hora de termino: 12:35

11:30

11:35

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. HECTOR ALEJANDRO GRANADOS PALACIOS.
 2. Irma Trinidad Palacios Valdés
 3. María Recabalera Gómez
 4. Eva Carolina Espinosa Navarrete.
 5. Gema Zepeda García
 6. Venancio Maipuy Cartanedo
 7. Francisco Vázquez Morales.
 8. Jeannette Camejo Flores.
 9. David Arreaga Puebla
- | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|----------|---|----------|---|-------|---|
| Número de integrantes presentes: | 9 | Mujeres: | 5 | Hombres: | 4 | Otro: | 0 |
|----------------------------------|---|----------|---|----------|---|-------|---|

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Pase de lista de asistentes

Observaciones de la deliberación

Sin observaciones

Acuerdos

2. Aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Sin observaciones.

Acuerdos

3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Aprobada sin observaciones

4. Procedimiento de insaculación del nuevo o nueva Representante.

Observaciones de la deliberación

El Representante sería el 2 nombre que saliera de la Urna.

Acuerdos

La Representante es C. Gema Zepeda García

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

5. Procedimiento de insaculación de auxiliares 1 y 2

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Irma Trinidad Palacios Valdes , Auxiliar 1
 Francisco Vazquez Morales , Auxiliar 2

Fecha de elaboración de la minuta: 22-05-22 | **Elaboró:** Jeannette Camejo Flores
 22-05-2022

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. HECTOR ALEJANDRO GRANADOS PALACIOS
2. Irma Trinidad Palacios Valdes
3. María Fernández Guillén deez
4. Gema Zepeda García
5. Venancio Marquez Cartaneo
6. Francisco Vázquez Morales
7. Eva Carolina Espinosa Navarrete.
8. Jeannette Camejo Flores
9. Dario Arellano Bustamante

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal:
 artículo 186, párrafo primero, de la Ley de
 Transparencia, Acceso a la Información Pública y
 Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así
 como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de
 Protección de Datos Personales en Posesión de
 Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al
 tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.